



Asunción, 20 de febrero de 2025

Nota PR / EJ N° 108 /25

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del Decreto N° 10724 de fecha 26.02.2013, mediante el cual se establece la metodología para la fijación de precio del Gasoil Tipo III comercializado en las Terminales de Carga de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), a fin de informar el resultado estimado del cálculo del costo del Gasoil Tipo III del mes de **FEBRERO 2025**.

Al respecto, se tiene una expectativa de margen neto de aproximadamente 324 Gs/litro para la venta en Planta Villa Elisa para el mes de febrero 2025.

ESTRUCTURA DE COSTO DEL GASOIL TIPO III (febrero 2025)			
Tipo de Cambio		7.871	
CONCEPTO	US\$/m3	GS/L	
Cotización internacional de Gasoil	631,57	4.971	
Plus	91,1	717	
Flete	46,75	368	
Gastos de Internación	5,40	43	
ISC		680	
(1) Costos de Importación		6.779	
Ajuste por Costo de Existencia		-318	
Biodiesel		52	
(2) Costos de Venta con Biodiesel		6.513	
(3) Precio Portón PETROPAR		6.628	
(4) Gastos Administrativos y Operativos		113	
(5) Margen Distribuidora Petropar		323	
(6) Margen a Estaciones de Servicio		539	
Margen Bruto PETROPAR (3+5-2)		438	
Margen Neto PETROPAR (3+5-2-4)		324	
Precio de venta al Público (3+5+6)		7.490	

El costo de venta esperado para el mes de febrero 2025 podría presentar variaciones ante fluctuaciones de las variables que inciden en la importación del producto como el tipo de cambio (dólar) y la cotización internacional del producto.

Para el cálculo del costo de reposición para el mes de febrero se consideraron las siguientes premisas:

- Precio: 631,57 USD/m3. Cotización internacional (prom. 2° quincena enero 2025).
- Plus Estimado: 91,1 USD/m3.
- Flete fluvial: 46,75 USD/m3 (+/- ajuste).
- Importación Tipo III: 10.000 m3.



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



Nanemba'e

PRESIDENCIA

- Venta total estimada Gasoil Tipo III: 13.000 m3.
- Margen Bruto: 438 Gs/litro.
- Margen Neto será de 324 Gs. /litro.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi más distinguida consideración.

Abg. VANESSA RIBAS GIRALA

Encargada de Despacho de la Gerencia General
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Res PR / EJ N° 099/25

A Su Excelencia

Don Javier Giménez García de Zuñiga, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

E. S. D.